

.:HISTORIA:.

PRINCIPALES HECHOS Y REALIZACIONES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CHINCHINÁ EN SUS 40 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL

La Cámara de Comercio de Chinchiná fue creada el 16 de abril de 1968 a través del decreto 545 del entonces Ministerio de Fomento, pero desde el año 1966 Juan Pablo Ramírez Acevedo y un grupo de reconocidos comerciantes iniciaron la tarea de constitución de la Junta Pro-Cámara cuya función principal era la construcción de un estudio que sustentará la creación de la Cámara de Comercio de Chinchiná para los municipios de Chinchiná y Palestina.

A continuación y extractados de los libros de actas que reposan en la entidad, se presentan los hechos y acontecimientos más relevantes en la vida institucional de la entidad, solicitando de antemano disculpas a las personas que aún cumpliendo un notable papel en su desarrollo y crecimiento no son nombradas o referenciadas en el presente escrito.

...LOS INICIOS

1966 A través del decreto 042 se crea la Junta de campaña y estudio Pro- Cámara de Comercio de la jurisdicción de Chinchiná. Junta ad honorem compuesta en su momento de la siguiente manera: En representación de Marsella: Manuel Posada, Gustavo Aristizábal y Arturo Jiménez. En representación de Palestina: Gildardo Cuartas, Offir Ruiz de Tabares y Elías Granada y en representación de Chinchiná: Hernando Duque, Alberto Corrales, Jhon Uribe Jaramillo, Humberto Luna A., Yamil Amar, Gilberto Trujillo y Juan P. Ramírez. Dicho decreto se expide a solicitud de un gran número de comerciantes y entidades de los citados municipios, así como de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas quienes solicitan al entonces Ministerio de Fomento, Reglamentación y Control del Comercio Interior (hoy Ministerio de Comercio Industria y Turismo) la creación de la Cámara de Comercio de Chinchiná.

Las funciones de esta junta se centraron en adelantar estudios sobre la realidad económica de la región, la viabilidad de la Cámara de Comercio y los trámites respectivos para su creación. Los señores Jhon Uribe J. y Juan P. Ramírez A, citan a la primera reunión de junta pro Cámara de Comercio a realizarse en el Club Chinchiná, el día 30 de Julio de 1966.

1968 El 11 de Junio la Junta Pro Cámara de Comercio acondiciona un local para su funcionamiento ubicado en la calle 10 entre carreras 7 y 8. Luego de más de 20 meses la recolección de información necesaria para sustentar la creación de una Cámara de Comercio en Chinchiná con jurisdicción en el municipio de Palestina arguyendo entre muchos aspectos que “Chinchiná y Palestina a través de la Historia se han confundido casi en un mismo territorio” don Juan Pablo Ramírez Acevedo, dirige oficio al Ministerio Fomento en el cual solicita la creación de la Cámara de Comercio.

El Presidente de la República considerando el trabajo de la junta,... “la información detallada sobre el movimiento comercial, agrícola, industrial, ganadero y turístico, los principales renglones económicos de Chinchiná y Palestina que constituían esta región como un sector principal para el comercio nacional y de enlace entre los departamentos de Caldas, Antioquia,

Risaralda y Quindío.”; decreta (Decreto 545 del 16 de abril) la creación de la Cámara de Comercio con sede en Chinchiná y con jurisdicción en este municipio y en el de Palestina. Se establecen además las fechas en las que se deberán realizar elecciones para la conformación de la primera junta directiva

Mediante Decreto 048 de Julio 12, el alcalde municipal de Chinchiná en ese entonces Fabio Gómez Gómez, convoca a todos los comerciantes e industriales de Chinchiná y Palestina a elecciones de la primera Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Chinchiná. Elecciones en las que se elegirían 9 miembros principales con sus respectivos suplentes.

El Julio 30 de 1968 se llevan a cabo las elecciones de la primera J.D. cuyos resultados fueron los siguientes:

Principales

Alberto Trujillo Estrada
Humberto Luna Alarcón
Alberto Serna Alzate
Elías Granada Mora
Jhon Uribe Jaramillo
César Matijasevic Jaramillo
Daniel Jaramillo Mejía
Nayib Jozame Taleb
Alfredo Londoño Trujillo

Suplentes

Augusto Uribe Jaramillo
Jairo Jaramillo Jaramillo
Samuel Ocampo Zuluaga
Rodolfo Ángel Fadul
César Jaramillo Mejía
Héctor Jaramillo Gutiérrez
Rodrigo Fajardo Delgado
Gustavo Hoyos Medina
Alberto Corrales Giraldo

El 10 de Agosto de 1968 se celebra la primera sesión de instalación de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio. En la misma se realizan los nombramientos de los primeros directivos que tuvo la institución. Los resultados fueron los siguientes: Presidente el señor Nayib Jozame Taleb, Primer vicepresidente el señor Elías Granada Mora, segundo vicepresidente el señor Alfredo Londoño Trujillo. Directivos elegidos hasta el 30 de Junio de 1969. Al mismo tiempo se realiza la elección del Secretario - Tesorero siendo elegido el señor Juan Pablo Ramírez Acevedo para un periodo fijo legal de 2 años. Finalmente para el cargo de Revisor Fiscal es elegido el Contador Público Delio Quintero Zuluaga. Se establecen al mismo tiempo los cargos de Cajera y Secretaria Auxiliar (Señorita Rosaída Herrera Morales) y un Mensajero - Cobrador. Se imparten aquí mismo instrucciones para que se confeccione el reglamento interno de la institución.

1969 El entonces gobernador de Caldas Gonzalo Jaramillo J. concede mediante resolución 027 del 22 de Octubre, licencia a la publicación mensual “CAMARA DE COMERCIO” cuyo director era el señor JUAN PABLO RAMÍREZ ACEVEDO eximiéndolo de prestar caución dado que la publicación era de carácter comercial, industrial y de fomento turístico. En la misma resolución se obliga enviar un ejemplar de cada publicación al señor Gobernador del Departamento y al Alcalde de la ciudad.

1970 Se aprueba la inclusión de los primeros afiliados de la institución (Acta 016 de junio 25) siendo estos los siguientes: Inversiones Chinchiná S.A., Salazar Hermanos, Daniel Jaramillo Mejía, Vicente Gutiérrez Villa, Héctor Peláez Bedoya, Elías Granada Mora, Nohemy Toro de Villegas y Augusto Uribe Jaramillo.

Se autoriza el ingreso de la institución a la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio - CONFECÁMARAS.

Se adelantan entre otras las siguientes acciones: Gestiones para la industrialización regional por iniciativa del señor Nayib Jozame Taleb quien esboza entonces el programa para este propósito, gestiones tendientes al incremento de las actividades comerciales y el mejoramiento de los servicios públicos. Elaboración de Proyectos para la creación de la oficina de Fomento y Turismo, Plan Piloto de Fomento y Desarrollo y Régimen de Construcciones.

...LA CONSOLIDACIÓN.

Las siguientes dos décadas se constituyen para la Cámara de Comercio en una etapa de consolidación de sus programas y proyectos, en las cuales su protagonismo en el desarrollo social y económico de la región son preponderantes.

1971 Se resaltan las intervenciones de la Cámara de Comercio para el mejoramiento de vías (gestiones ante el Ministerio de Obras a fin de cristalizar la construcción de la variante Panamericana Chinchiná-La Trinidad), abastecimiento de productos de primera necesidad en especial la sal, Conferencias económicas como las del Banco Cafetero, Creación de una oficina del Banco Popular, integración de Telecom a la red nacional de telefonía.

En el campo cultural la presentación del Conjunto de Brasil en presentación teatral. Impulso a la creación de la Biblioteca Pública

1972 Se propone la realización de la primera campaña navideña en procura de detener la evasión del poder adquisitivo chinchinense hacia otros mercados. Se da la primera vinculación del SENA a Chinchiná a través de los cursos de técnicas de oficina y ventas.

1973 Se realiza la inauguración de la Fábrica de Café Liofilizado, hoy Buencafé Liofilizado de Colombia. Se asesora a algunas Cámaras de Comercio del país en su organización: Cartago, Quibdó y Santa Martha.

Se promueve acuerdo ministerial para erradicar los rieles del centro y la periferia de la ciudad.

1974 Llegan los primeros equipos para el laboratorio del acueducto de Chinchiná producto de gestiones de la institución. Se gestiona ante Federacafé empréstito para la construcción de la red de conducción de aguas. Además se inician los estudios para el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Chinchiná.

Se realizan diferentes gestiones para la dotación del cuerpo de bomberos del municipio.

1975 Se inician conversaciones con el fin de erradicar el cementerio del centro de Chinchiná. La CHEC ofrece vender lote contiguo al lago Balsora a precio especial.

1976 Inician plan para la conservación de recursos naturales de la región.

1977 Patrocinio al escritor Danilo Calamata. Se edita el anuario empresarial: comercio Ambulante - Plan Cosecha

1978 Se lleva a cabo la reunión anual de dirigentes para buscar la solución más acertada al problema de agua potable. Igualmente se realiza reunión de autoridades para el tema de la seguridad.

Se elabora el Plan Piloto “Pautas para el desarrollo de Chinchiná”

1979 Se realizan gestiones para la pavimentación de la vía Chinchiná- Palestina, se contrata el estudio estadístico y socioeconómico de la jurisdicción y se presenta por parte de la Universidad Nacional el Plan de ordenamiento urbano de Chinchiná.

Se adelantan gestiones para la construcción del Coliseo cubierto deportivo para Chinchiná como obra para la celebración de los 123 años del municipio.

Se realiza alianza para la construcción de la sede del SENA entre la Fábrica de Café Liofilizado, SENA, Sociedad de Mejoras Públicas, FENALCO, Municipio y Cámara de Comercio de Chinchiná.

1980 Se realiza celebración de los 123 años del municipio en alianza con el municipio y la Sociedad de Mejoras Públicas.

Inician campaña para informar a la ciudadanía acerca del nuevo acueducto Campo Alegre-Chinchiná, su desarrollo y funcionamiento.

Se inicia campaña moralizadora con el fin de contrarrestar información publicada en los medios de comunicación respecto al comercio ilegal de automotores y robo de vehículos.

Se realiza reunión de dirigentes con la Gobernación de Caldas para presentar agenda de necesidades regionales, dicha agenda comprende aspectos como: Justicia, Fuerzas Armadas, educación, construcción, deportes, salud, obras publicas, obras de recreación, comunicaciones, condecoración y distinciones.

La Cámara de Comercio interpone su influencia con el fin de prolongar la avenida salida a Palestina hasta el lago Balsora.

1981 Se da inicio al funcionamiento de la subsele del SENA a través de diferentes cursos dirigidos al comercio local.

Termina la labor del señor JUAN PABLO RAMÍREZ ACEVEDO por muerte accidental el 16 de enero de 1981, después de 14 años al servicio del comercio y los comerciantes de Chinchiná y Palestina.

Se realiza Asamblea General de comerciantes con autoridades locales para formular propuestas, para que el gremio permanezca unido y adelantar campañas en bien común y de la ciudad.

1982 Realización de censo Empresarial.

1983 Se realizan diligencias ante el Ministerio de Comunicaciones de Colombia y Presidente de Telecom., a fin de solicitar el mejoramiento de servicios de comunicaciones a larga distancia. A solicitud de la Cámara se celebró reunión con las autoridades Municipales de salud a fin de unificar criterios para la expedición de la licencia de sanidad.

La Cámara de Comercio de Chinchiná coordina por delegación de la Alcaldía y el Batallón Ayacucho el juramento de bandera del segundo contingente realizado por primera vez en Chinchiná el 30 de abril. Se ejerce presión ante la alcaldía para el control de vendedores ambulantes.

Se autoriza la creación de una comisión para recaudar fondos destinados a la adquisición de una sede para la institución. Se realizan gestiones ante la CHEC para solicitar se tomen las medidas necesarias, a fin de controlar la contaminación del lago Cameguadua.

Afiliación voluntaria de la fabrica de café liofilizado a la Cámara de Comercio de Chinchiná.

1984 Realización de foro sobre ley 14/83. Se edita folleto ilustrativo sobre los orígenes y funciones de la Cámara de Comercio y los servicios especiales que se ofrecen al comerciante.

Se inicia conversación con el Comité departamental de Cafeteros y el sector bancario a fin de concretar un horario acorde con las necesidades del Municipio.

1985 Se da inicio al consultorio psicológico en alianza con FUNDEMA. Se presenta proyecto para la construcción de un hotel para turismo en Chinchiná.

Se asiste a la exposición agroindustrial en Cartago en el mes de agosto con la presencia de Cenicafé, Fábrica Acecafé S.A. e inmunizadora de madera.

Se realiza Asamblea de afiliados en el que se condecora al afiliado más antiguo y al empresario del año.

Se reciben donaciones de otras Cámaras de Comercio del país para los damnificados del nevado del Ruiz. Se realizan campañas para incentivar las compras pues el comercio se encuentra golpeado por la tragedia del nevado del Ruiz y pro aguinaldo de los damnificados.

1986 Se realizan las siguientes gestiones: mejoramiento de la vía a Manizales Sector la Siria, modernización del servicio telefónico en Palestina, para la ejecución diferentes cursos, entre ellos computación con el fin de que pueda empezar a computarizarse la Cámara de Comercio.

Se realiza reunión con las autoridades Municipales para el tema de industria y comercio. Hubo revisión y ajustes por parte de la Alcaldía.

Se lleva a cabo campaña en conjunto con la Alcaldía: Es una tierra de riqueza Cámara de Comercio, surge una ciudad con grandeza, Chinchiná progresa por su gente con nobleza.

Se acuerda horario bancario tal y como funciona en la actualidad.

Se expide la resolución 002 por la cual se determina la apertura de la oficina de Palestina.

1987 Se realiza Foros sobre: Aeropuerto de Palestina con la presencia de representantes de autoridades civiles y militares, Desarrollo Vial Regional, Elección Popular de Alcaldes, Actividades de los gremios regionales y resurgir para la evaluación de actividades pro damnificados del Ruiz y Foro sobre derecho comercial.

Se elabora folleto Chinchiná para nuevos inversionistas y nuevos industriales: bondades de la región, normas para impuestos de equipos y maquinaria, exoneración de impuestos por 10 años por la tragedia del Ruiz.

Se adelantan reuniones con el Dr. Gustavo Robledo Isaza para el tema de la variante de Chinchiná. Convocan reunión de parlamentarios regionales para el logro de la obra.

1988 Se abre la oficina de Palestina.

Se le otorga Mención Cívica por parte de la Sociedad de Mejoras Públicas de Chinchiná por las labores desarrolladas en beneficio de la ciudad.

Se realiza reunión regional de Cámara de Comercio con la presencia de Confecámaras y la Cámara de Comercio de Cartagena. La Cámara hace parte del comité de Seguridad Municipal. Se realizan gestiones para agilizar la construcción de la troncal de occidente.

Solicitan la apertura de la oficina de registro de instrumentos públicos y otra notaria para mejorar el servicio.

Patrocinan la exposición en la galería del BCH en Manizales del artista Chinchinense Luis Alberto Londoño Jaramillo.

Realizan seminario Chinchiná eficiente con el apoyo de la ESAP.

Realización de foros: Desarrollo turístico de la región y futuro vial regional.

1989 Se promueve la creación de un comité de Gremios que busque el desarrollo de la ciudad de manera unida y concertada.

Se colabora con la corporación para el desarrollo de Caldas sobre estudio: Futuro de la región influenciada por la vía troncal de occidente.

Se realizan gestiones para la reparación de la vía Chinchiná - Club Campestre, ante distritos de obras públicas.

Se invita a la Cámara a hacer parte del comité local de emergencia y comité de participación comunitaria.

...EL PRESENTE

A partir de la década de los 90 y hasta la fecha, la Cámara de Comercio de Chinchiná, continúa con su presencia institucional en el desarrollo socio-económico de los municipios de la jurisdicción.

1990 Reinician campaña promocional de la ciudad resaltando cualidades físicas y excelentes vías de comunicación.

Se adquiere la sede actual de la entidad. Se elabora el documento Necesidades básicas del Municipio de Chinchiná se envía a Alcaldía y Concejo Municipal y se apoya nuevamente al escritor Danilo Calamata para la edición de su nuevo libro.

1991 Se realiza solicitud a empresas de transporte intermunicipal para mejorar el servicio dado por los inconvenientes que se presentan.

Se destina un espacio de la oficina para exhibir permanentemente muestras de productos industriales de la localidad. Se edita cartilla sobre aspectos contables para comerciantes. Se Coadyuva en el estudio sobre el comportamiento comercial de Manizales y Chinchiná realizado por Confecámaras, FENALCO y Sena. Editan revista de la Cámara de Comercio 24 años.

1992 Se promueve reunión con la Gobernación para analizar principales problemáticas del municipio. Se realiza patrocinio de actividades culturales y deportivas. Se lleva a cabo Foro empleo con la asistencia de 121 personas.

1993 Inician campaña en contra de la sobre tasa a la gasolina. Se celebran los 25 años de la entidad, se lleva a cabo Asamblea de afiliados con la presencia de autoridades locales.

1994 Se crea la segunda Notaria de Chinchiná. Se patrocina a Jesús Antonio Patiño López para asistir al festival del mono Núñez en Neiva en representación de Chinchiná.

Entra en funcionamiento el registro de proponentes.

Inician trabajo de planeación estratégica de la entidad, realizando la Junta Directiva un diagnóstico de la situación.

La Cámara de Comercio es elegida como miembro de la Junta Directiva de Confecamaras en representación de las Cámaras de pequeño presupuesto.

1995 Realizan reforma a los estatutos de la entidad, creándose el cargo de Director Ejecutivo.

Se adquieren equipos y programas para el manejo de los Registros Públicos.

Se crea el cargo de Promoción y Desarrollo.

El alcalde y el Presidente del Consejo Municipal presentan iniciativas de desarrollo Municipal, algunas de ellas formadas de informes presentados por la Cámara de Comercio de Chinchiná.

1996 Se realiza censo comercial. Se inician gestiones para crear el Comité Intercameral Cámaras del Eje Cafetero.

Proponen crear oficina para dar información relacionada con la zona Industrial.

1997 Se presenta el documento final de planeación estratégica. Se realiza alianza con la Corporación para el Desarrollo de Caldas, Alcaldía de Palestina, Corporación Aeropuerto de

Palestina y Cámara de Comercio, para capacitar a 26 Microempresarios.

Se edita el boletín Entre Notas, se nombra comisión para iniciar la implementación del plan estratégico de la entidad y se gestiona el curso Instaladores de Redes Interna para Gas domiciliario.

1998 Se da de nuevo apertura a la oficina de Palestina.

La Cámara de Comercio de Chinchiná entra a hacer parte de la Junta Municipal de Educación y Consejo Territorial de Planeación.

Se expide la resolución 002 a través de la cual se reforman los estatutos otorgándole la representación legal al Presidente Ejecutivo.

Se realiza Asamblea de afiliados 30 años de la entidad.

Se realizan Feria del toldo y primera versión de EXPOCHINCHINÁ.

Realización censo microempresarial y montaje del programa SICME en la jurisdicción.

1999 Se realiza reestructuración institucional.

Se realiza segunda versión de EXPOCHINCHINÁ. Se crea con el apoyo de la Cámara de Comercio UPACAL (Unidades Productivas Asociadas de Caldas). Se participación en la conformación del Comité Intergremial de Chinchiná.

2000 Se trabaja en los siguientes proyectos institucionales: Creación Comité de Gremios, Conformación del Consejo de Planeación, Creación del Consejo Bomberil, Expedición del Decreto de Ley zanahoria, Formulación del Plan de Convivencia en Chinchiná, Inversión en paquete accionario de AEROCAFE, Participación en la ejecución de proyectos con el FOREC. Se crea con apoyo institucional la Corporación Balsora.

2001 Se adopta el sistema de peticiones y reclamos a través de la resolución 028. Se da apertura al Centro de Información para el empleo del SENA CIE en las instalaciones de la Cámara de Comercio. Se ejecuta y culmina con éxito el proyecto de apoyo a los microempresarios y se lanza exitosamente el portafolio de servicios. Se realiza la tercera versión de EXPOCHINCHINÁ.

2002 Se realiza EXPOREGIONAL 2002 feria comercial organizada por las Cámaras de Comercio de Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa y Chinchiná. Se organizó la Muestra Artesanal Chinchiná 145 años. Se patrocina la participación de dos artesanos en la Feria de las Colonias en Bogotá. La Cámara de Comercio participa activamente en las Mesas de Competitividad en las mesas de trabajo de sectores estratégicos y promisorios. Se elabora el informe de coyuntura económica para Chinchiná.

2003 Se presenta a FOMIPYME el proyecto Atención Integral a los empresarios de la microempresa de Chinchiná, el cual es aprobado y ejecutado por la entidad. Se lleva a cabo la Muestra microempresarial de la mujer en alianza con la Gobernación de Caldas. Se participa activamente en los siguientes Grupo y Comités: Grupo Amigos de Arauca, Comité Amigos de la Ludoteca, Veeduría Autopistas del café, Comité Local de Salud Ocupacional, Alinaza Cosiendo Futuro, Mesas de Competitividad, Comité Asesor del Semanario Aquí Chinchiná. Se establecen los Menciones Empresariales a entregarse en la Asamblea de Afiliados. Se establece convenio con la Cámara de Comercio de Manizales para prestar el servicio de Conciliación. Se crea el Comité para el desarrollo turístico de Chinchiná y Palestina. Se da inicio a la participación de la entidad en el CARCE (Comité Asesor de Comercio Exterior). Se recopila la costumbre Mercantil “Cobro de la comisión por la intermediación en la venta de bienes inmuebles”. Se realiza EXPOCAFÉ 2003,

como medio para resaltar la labor de las entidades que han trabajado en pro del desarrollo de la cultura cafetera.

2004 Se realiza la celebración del día del Tendero. Se presenta ante la Secretaría de Cultura del departamento el Proyecto Cátedra Ciudad de Chinchiná. Gestiones ante la Secretaría de Infraestructura del Departamento para el arreglo de la vía al corregimiento de Arauca, dados los altos perjuicios para el comercio de dicha localidad. Se realiza por primera vez la NOCHE DEL COMERCIO organizado y coordinado por la entidad.

2005 Entra en funcionamiento el RUE (Registro Único Empresarial) el cual permite a las 57 Cámaras de Comercio del país enlazarse para la realización de trámites de registro. Realización de Foro Aeropalestina. Participación en el Comité de Vigilancia de Aeropalestina. Se invita a la Administración Municipal a revisar el estatuto tributario. La entidad por encargo de la Administración Municipal lidera y organiza las Fiestas de la Cultura cafetera Chinchiná 148 años. Se ejecuta el proyecto Cátedra Ciudad de Chinchiná. Hay participación de los municipios de Chinchiná y Palestina en la Feria del eje Cafetero en Madrid a través de la entidad. Se realiza campaña en asocio con la Sociedad de Mejoras Públicas: Hazle honor a tus símbolos patrios” Se eleva derecho de petición a la administración municipal con el fin de lograr la revisión del estatuto tributario.

2006 El Ministerio del Interior y de Justicia aprueba la creación del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Chinchiná. Se realiza el estudio Impacto socioeconómico del aeropuerto de Palestina. Se presenta ante Fomipyme el proyecto Fortalecimiento Integral de las microempresas del sector de alimentos de los municipios de Chinchiná y Palestina. Se realiza el Estudio de Mercados para Chinchiná en alianza con la Universidad de Manizales. Se lleva a cabo el programa Tendero Amigo en alianza con el Supermercado las Cuatro Milpas. Se inicia la emisión del programa institucional Cámara al Día a través de la Emisora Mirador Stéreo. Se lleva a cabo los I Torneos Deportivos Empresariales y Comerciales.

2007 Se realizan importantes convenios con entidades regionales para la ejecución de los programas comercio exterior y consultorio empresarial. Se realizan diferentes gestiones y reuniones con los gremios de la región con el fin de conseguir la localización de la zona franca para Caldas, en el municipio de Chinchiná. Se pone en funcionamiento el Centro de Información turística para Chinchiná y Palestina gracias al convenio firmado entre la Gobernación de Caldas, Inficaldas, la Alcaldía de Chinchiná y la Cámara de Comercio. Se lleva a cabo la Feria Mujer Emprendedora Chinchiná 150 años a través de alianzas interinstitucionales. Se participa activamente en el Concejo Consultivo para la revisión del Plan de Ordenamiento territorial. La Cámara de Comercio de Chinchiná conjuntamente con algunos asesores realizan propuesta para la modificación del estatuto tributario municipal el cual intempestivamente es retirado por el Alcalde Municipal del Consejo Municipal.